

LA ÚLTIMA HORA

Número suelta 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXV. Número 2537.

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pes. en toda España. Extranjero, 4'25 pes.

Palma, Martes 3 de Septiembre de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono 1' 6

Higiene popular

Higiene en la digestión.—Sólo pensando acerca la alimentación y las reglas que la presiden, se llega a la deducción de que el aparato digestivo es el órgano de nuestro cuerpo que más insulso a diario sufre, y claro es, adquirimos hábitos que, en la creencia de ser sanos cuando tenemos un estómago de hierro, nos perjudican notablemente al poco tiempo de practicarlos.

Contra estos abusos constituidos en costumbres hay reglas higiénicas capaces por sí solas de suprimirlos, de corregir los trastornos y hasta de evitar los padecimientos del estómago, si el paciente a ellas se amolda.

Empero, es lo cierto que mientras conservamos nuestro estómago en completa normalidad, no nos acordamos de aquellos elementos que influyen por modo eficaz en la perturbación de la digestión: comemos aprisa y sin la buena y sosegada masticación e insalivación de los alimentos, no pocas veces debido por la mala dentadura que impide el acto mecánico de la trituración de los mismos; comemos otras veces con exceso y opíparamente una alimentación exótica, sin verificar luego un trabajo físico suficiente y, por consecuencia obligando al estómago a un trabajo forzado; comemos otras muchas veces con harta frugalidad, con insuficiente cantidad para reparar el gasto que nos ocasiona nuestro trabajo, motivo por el cual el organismo decae y las fuerzas gástricas languidecen; abusamos de las sustancias feculentas, de las leñosas y de las grasas, fatigando con ellas al estómago en demasía; bebemos en muchas ocasiones poca cantidad de agua que resulta luego una falta material de dilución para formarse normalmente el quimo, o bebemos demasiado en estas épocas de calor y mezclamos el agua fría o helada con los alimentos muy calientes, dando lugar a una dilución excesiva del jugo gástrico, mediante la que se pierde parte de su potencia digestiva, por haberse puesto la materia alimenticia más aguanosa y fluida, y luego se ecurre más prontamente hacia los intestinos, sin dar tiempo a que los jugos gástricos ataquen los alimentos albuminoides; comemos muchas veces al día o algunos individuos hacen una sola comida, cuando en el primer caso no se da punto de reposo a la viscera y en el segundo la inacción estomacal adormece la secreción del jugo gástrico; y, en fin, comemos sin plazo fijo y en desorden, cuando el estómago, es bien sabido que desempeña con cierta periodicidad sus funciones y necesita que la ingestión de alimentos sea también acompañada y que se coma en el preciso momento que en él se desarrolla la sensación especial que demanda la comida, ya que al poco rato de transcurrida la hora habitual y fijada desaparece la ansiedad gástrica y con ella se han eliminado del estómago los elementos intrínsecos necesarios para una normal digestión de los alimentos, durante la que preciso es que nada distraiga el funcionamiento gástrico, pues necesita la viscera en estos momentos una concentración de todas las actividades orgánicas.

Sin duda alguna que nada perjudica tanto la función digestiva que el movimiento y la quietud, cuando ambos elementos unidos, en amigable consorcio, vienen a constituir dos medios higiénicos que, estando harmónicamente combinados, benefician grandemente la digestión.

El estómago no puede sustraerse de la ley orgánica ya axiomática: de que el ejercicio activa todas las funciones, y, por consiguiente, el movimiento hace más rápida la función digestiva, y por esta razón científica nos legó Chomel la frase ya consagrada por la clínica, fuente inagotable de manantial abundoso que la experiencia de los años ha venido sancionando: «se digiere tanto con las piernas como con el estómago», resultando plenamente demostrado que es tan inconveniente, perjudicial o antihigiénico la quietud como el trabajo excesivo una o dos horas después de las comidas, según la importancia en cantidad y calidad de las mismas y las condiciones y hábitos particulares de los individuos.

Experimentalmente es hecho innegable ya hoy que el reposo absoluto, inmediatamente después de una succulenta y opípara comida, atenúa la actividad de la digestión, sin detenerla, mientras que un ejercicio exagerado detiene, por el contrario, el trabajo digestivo. Así, si después de haber comido abundantemente un perro, se le lleva a la cacería, se observa que, después de mucho tiempo de la comida, abriendo el estómago del animal, no ha terminado todavía el trabajo digestivo: hecho que aplicado lógicamente al hombre, viene a confirmar que después de la comida no es necesario ni un ejercicio exagerado ni una inacción absoluta, y bajo este punto de vista tan perjudicial es el sueño o la siesta a que se dedican ciertas personas, como peligroso es el trabajo forzado que el hombre ejecuta cuando haya concluido de comer abundantemente, y esa especie de inactividad para el trabajo manual e intelectual lo necesita el estómago para su integridad funcional.

De veras que la higiene quiere en estos casos concretos la sobriedad, el sorbo del café, la charla, el cuento o la lectura de agradable y festiva expansión o de cualquier otro entretenimiento o de solaz entretenimiento, que para nada se necesita la función intelectual.

Trascurrida la hora o las dos horas, según haya sido más o menos abundante en calidad y cantidad la comida, el ejercicio moderado al aire libre, resulta muy útil al gran número de empleados y profesionales de vida sedentaria o que no verifica un trabajo físico suficiente en sus cotidianas ocupaciones: oficinas, comercio, bufete, quietud corporal que luego continúa desgraciadamente en sus ratos de ocio: reuniones, casinos, teatros, amortiguados consiguientemente la función gástrica, cuyo estómago envía tarde los alimentos al intestino. La sola regularización de su género de vida mediante los ejercicios gimnásticos y paseos, es bastante para que el estómago digiera piedras y evite en su virtud toda pesadez o molestia gástrica.

Transcribo, en fin, un párrafo que el inmortal Chomel dedicó a las clases ricas y ociosas: «Practicad la caridad, verdadero corazón en la mano, pero por vosotros mismos; id a visitar a los enfermos; socorred a las familias necesitadas y subid las boardillas», y practicando la limosna y la visita, obra de humanidad y acción de cortesía, verificad el paseo a pie, que es el mejor de los sports, de algunas horas, si queréis que sea provechoso, y que os evite la desproporción entre la alimentación exagerada y la falta de ejercicio corporal y con él la aparición de la enfermedad.

En todas las ocupaciones de la vida queda siempre un hueco, y, por consiguiente, querer es poder. Combina pues, lector, el hueco en tus cotidianas tareas que, cuando se quiere, fácilmente se encuentra y con él se logra el disfrute de salud.

CRONICA

EL ESFUERZO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Casi al mismo tiempo que arribaba Belmont a bordo del «Reina Victoria», llegaba también a las costas españolas el «Montreirat» abarrotado de carga y pasajeros. Y claro está, mientras a las gentes sugestivas por la maldita fiebre torera que ha invadido a todas las clases sociales, no pensaba más que en leer los episodios del viaje del popular trianero, los pasajeros repatriados en el «Montreirat» contaban a quien quería escucharlos con verdadero asombro, lo que habían visto y oído en los Estados Unidos hasta el día de su salida. En otro país que no estuviera tan desorientado y apartado de los problemas actuales, como el nuestro lo está, esas noticias habrían sido comentadas por toda la prensa como algo importantísimo.

Los pasajeros del «Montreirat» refieren el esfuerzo colosal, gigantesco hecho por Norteamérica en el espacio de unos meses. Nuestra exaltada imaginación de meridionales no llega a la realidad americana. En los Estados Unidos funcionan 128 astilleros nuevos y están a punto de terminarse otros 45 todos para grandes buques. Actualmente hay 72 astilleros que construyen barcos de acero, 80 que los hacen de madera y los restantes que los construyen de cemento armado. Al salir de Nueva York estaban listos para botarse al agua ocho buques de acero que sumaban en números redondos cerca de sesenta mil toneladas y cinco barcos de madera con otras 20.000.

Una comisión de diplomáticos extranjeros visitó los astilleros de Filadelfia admirando 50 gradas donde se construyen 30.000 buques y en donde están trabajando 30.000 obreros. De uno de esos astilleros que se le considere el más grande del mundo salió a primeros de agosto el primer barco de una serie de 180 que habrán de estar terminados en el año 1919.

En los astilleros del Atlántico así como en los del Pacífico se botan diariamente buques de 4 a 6 mil toneladas. Según ha participado el Ministerio de Marina, hay instruidos ya para navegar cerca de 50 mil hombres.

Según una estadística que había permitido publicar la censura, en abril del corriente año, tenía adquiridos el gobierno 360.392 animales de carga, mulos y caballos; 27.000 motocicletas, 25.874 sidecars, 9.800 ambulancias automóviles para mercancías y viajeros. De fusiles han fabricado 2.798.000 y cerca de un millón de ametralladoras.

El último pedido de carne hecho por el gobierno yankee es fabuloso: 49.750.000 kilos de jamón, 67 millones de kilos de carne en conserva que importa en total 155 millones de dólares que deben entregarse antes de enero próximo. Para ese colosal pedido se han empleado 900.000 reses vacunas y lanares y 1.200.000 cerdos.

Se construyen millares de aeroplanos. Alistados e instruidos hay más de 5.000 oficiales. Para fabricar los motores de aeroplanos hay ya preparadas ocho millones de libras de aceite de castor de California. El Ministerio de Hacienda había participado que se habrían hecho nuevos préstamos a los aliados por valor de 112 millones de dólares. El total de los préstamos asciende a 6.492.000.000 de dólares.

Y para qué seguir? Con lo dicho basta al lector para hacerse cargo del gigantesco esfuerzo.

Julio Milago

ECOS

INSISTIENDO

Si mal no recuerdo, entre otras ocasiones, cuando era Alcalde el Sr. Suñer, a él nos dirigimos para ponerle de relieve el mal estado en que se encuentran los terrenos adyacentes al Instituto, Escuelas de Comercio, de Arte e Industrias y de Escuela práctica de primera enseñanza. Decíamos en aquel entonces, que después que el Gobierno ha gastado varios millones de pesetas construyendo aquel grupo de edificios escolares, lo que menos podía hacer el Ayuntamiento era gastarse unos miles de pesetas urbanizando dichos terrenos.

En cualquier población de España, cuando el Estado favorece con la esplendidez que ha hecho con nosotros, dotándonos de tan importantes edificios, la corporación municipal se hubiera apresurado a rodearlos de todas las comodidades posibles, teniendo en cuenta que diariamente por allí circulan varios miles de personas.

Para acudir a los mencionados edificios, cuando no llueve, tienen que salvarse las distancias entre polvos; y en días de lluvia, el barro las hace intransectables. ¿Sería posible que antes de que comenzara el próximo curso académico, se emprendiera la urbanización de aquellos alrededores?

En los tiempos en que el Sr. Suñer ocupó la Alcaldía, vivimos la mala fortuna de que dicho señor no atendiera nuestros ruegos. ¿Seguirán igual suerte estos que hoy elevamos al actual Alcalde D. Nicolás Alemán?

Stop.

UN PROYECTO IMPORTANTE

Se podrá ir a Roma en vapor

Julio César había encargado a sus ingenieros hidráulicos la unión de Roma con el mar, por medio de un canal navegable que, partiendo de Ostia, en la orilla izquierda del Tiber, llegase hasta la capital del Imperio romano. De ese proyecto de Julio César se propone aprovecharse el Ingeniero Pablo Orlandi para unir Roma al mar.

La distancia es de 25 kilómetros tan solo, y los estudios, iniciados hace diez y ocho años, próximamente, han sido terminados. Hoy día un hermoso camino para carruajes conduce desde la puerta de San Pablo, pasando junto a la Roca del Sangallo y dejando a la derecha las excavaciones de Ostia, hasta la orilla del mar.

Por ese camino hay ya un servicio de ómnibus automóviles. Corre paralelo a él el nuevo ferrocarril en construcción, cuyo terraplénado está ya concluido.

Carretera y ferrocarril corren en el mismo plano, porque ambos circundan la faldita de los llamados Montes de San Pablo (que son apenas colinas) y atraviesan puentes que datan de los primeros tiempos de la Roma republicana.

DE LA GUERRA

2.300 millones de francos acordados de Bélgica en tres años por Alemania.

Londres.—Lord Robert Cecil, Subsecretario de Negocios Extranjeros, contestando a una pregunta que le hicieron hace poco en la Cámara de los Comunes, manifestó que no tenía detalles exactos de la suma total de indemnizaciones e impuestos exigidos por Alemania hasta la fecha a los territorios ocupados, pero que como ejemplo podía citar la contribución de guerra impuesta a Bélgica por el Gobernador general que ascendía a 2.300 millones de francos desde noviembre de 1914 a noviembre de 1917, aparte de los enormes impuestos exigidos a localidades, casas de comercio y particulares. Todo esto, añadió, tendrá seguramente que tenerse en cuenta cuando se convengan las condiciones de paz. (Aplausos).

Herr Balle contratista a una guerra económica.

Amsterdam.—Herr Albert Ballin (uno de los más importantes armadores alemanes) anuncia su resolución de no continuar como miembro de la Junta Económica de la Europa Central, puesto que considera su formación un obstáculo a la paz que Alemania necesita. Von Holtzendorff (no el almirante, sino uno de los miembros de la Junta Directiva de la Hamburg-America Linie) también se ha retirado de la Junta Económica.

La dimisión de estas dos personalidades ha producido una gran sensación. Se cree que significan el fin del plan de alianza económica con Austria.

En la orden del día de 5 de agosto, Sr. Douglas Hogg dirigió el siguiente manifiesto a sus tropas en Francia y Flandes:

«La terminación del cuarto año de guerra marca el paso de un período crítico. Con aumentada confianza podemos hoy contemplar el futuro.

EL TORPEDEO DE BUQUES

Alemania cede a Holanda seis buques

Londres, 30.—De Amsterdam dicen a la Agencia Reuter, por despacho de Batavia, que los barcos alemanes: «Silesia», de 4.480 toneladas; «Urenfeld», de 5.577; «Germis», de 6.550; «Westmark», de 5.688; «Castel Pelesck», de 3.464, y «Vinden», de 4.188, han sido cedidos al Lloyd de Amsterdam, a la Compañía Holando americana y al Lloyd Real Holandés, en sustitución de los seis barcos holandeses torpedeados a la altura de las islas Boill en febrero de 1917.

París 30.—El periódico «Le Temps», comentando la noticia de que seis buques alemanes han sido cedidos a compañías holandesas en sustitución de otros seis buques holandeses torpedeados en aguas de Scilly el 22 de febrero de 1917, se pregunta si al hacer ahora esa concesión a Holanda el Gobierno alemán pretende crear un precedente que le permita negociar con España sin parecer inclinarse ante las decisiones del Gobierno de Madrid.

LECTURAS

¿Mi señora, o mi mujer?

El lingüista venezolano don Baldo Rivo, autor de la obra «Voces nuevas de la lengua castellana», se ocupa en uno de sus capítulos de las expresiones «mi señora», «mi mujer».

Señora — dice — es voz inventada por la cortesía; mujer, palabra que por su etimología equivale a mutle, delicada, blanda, suave es voz del alma.

En Venezuela, antiguamente, los casados decían mi mujer, cuando más, en ciertas ocasiones, mi esposa; pero hoy el más pedestre, el último michonuelo de marido no dice sino «mi señora».

No comprendemos — protesta el nombre lingüista — cómo el hombre que tiene derecho a pronunciar la frase consagrada, el expresivo, el significativo «mi mujer» pueda resolver cambiaria por el ceremonioso «mi señora».

Parece — agrega — que se ha propagado la creencia de que marido y mujer son términos vulgares; pero no hay tal cosa, pues son voces cultas y muy sacramentales.

El francés antiguo tipo de civilidad, no dice sino «mi femme»; el castellano, antiguo tipo de caballerosidad, dice también mi mujer.

En comprobación con lo último he aquí un texto que viene de muy alto: «Figo y sabo por la gracia de Nuestro Señor este jueves próximo pasado, la Reina

doña Isabel, mi muy cara y muy amada mujer...» (Carta de D. Juan II a la ciudad de Segovia).

Si buscamos en el diccionario — añade Rivo — no encontraremos que señora, en ninguna de sus acepciones, sea equivalente de mujer o esposa.

El que habla de una mujer adorada sin que sea su esposa puede decir mi señora, y tanto es así, que el ilustre manchego llama mi señora a la de sus castos pensamientos.

Los Subsistencias

Circular sobre trigos y harinas

El señor Gobernador con fecha de ayer, en un «B. O.» extraordinario, mandó publicar la circular que a continuación reproducimos, encaminada a normalizar los trabajos del constituido Sindicato de fabricantes de harina.

Después de dar a conocer los nombres de los señores que lo constituyen y los cuales no repetimos por haberlos ya publicado dice:

«Los Sras. Alcaldes deberán prestar cuantos auxilios le reclamen dichos representantes, facilitándoles las noticias que tengan sobre tenencia de trigo, almaceas, etc. y les exhibirán, si preciso fuese, las declaraciones juradas presentadas por los propietarios o cosecheros.

Por algunos individuos del Sindicato se me ha denunciado que son muchos los propietarios de trigo que se niegan a venderlo o si lo hacen es exigiendo precios excesivos, creo oportuno, decidido como estoy a que por nadie se entorpezca el normal abastecimiento de los molinos harineros de esta Isla, publicar a continuación las instrucciones que el Excmo. señor Comisario general de Abastecimientos me comunica sobre el particular:

«Circular.—Constituidos en toda España los Sindicatos provinciales de fabricantes de harinas para la debida eficacia del R. D. de 10 del actual, debe V. S. tener en cuenta las siguientes instrucciones: Primero.—Queda terminantemente prohibido a las Justas provinciales de Subsistencias, impedir ni dificultar, sin autorización expresa de esta Comisaría la salida de trigo para otras provincias, siempre que desde el día 27 del actual vayan destinadas a alguno de dichos Sindicatos provinciales y Segundo.—Debe V. S. prestar toda la asistencia y apoyo a las gestiones que practiquen, tanto el Sindicato de esa provincia, como los de las demás que de acuerdo con aquel en cuanto al precio, traten de efectuar compras de trigo. En caso de negativa de los tenedores de grano a cederlo voluntariamente al precio autorizado por esta Comisaría, deberá proceder inmediatamente a la imposición de multas, y si apesar de ello persistiera la resistencia, deberá V. S. instruir los oportunos expedientes para proceder a la incautación al precio de 44 pesetas los 100 kilogramos. Si fuera preciso indicará V. S. a los Sindicatos los puntos donde haya sobrante de trigo conforme a las declaraciones juradas que se hubieren presentado, invitando a sus poseedores a que lo cedan y procediendo en caso de resistencia en la forma que acaba de exponerse.—Encarezco a V. S. la necesidad de proceder con la mayor diligencia y energía porque de ello depende que no se malogre la finalidad perseguida por el precitado R. D. y de que se consiga así regularizar el mercado de trigo.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 24 de agosto de 1918.—Ventosa.»

En su consecuencia los señores individuos del Sindicato que al tratar de adquirir trigos encuentran la menor resistencia por parte de sus tenedores para venderlos bien por lo exagerado del precio, bien por cualquier otra causa que pueda demorar su adquisición, lo pondrán inmediatamente en mi conocimiento para imponerse la multa para que estoy facultado por la Ley de Subsistencias y cuya cuantía alcanza hasta 5.000 pesetas, máximo que no vacilaré en imponer según la importancia de la falta y perjuicios que con la negativa puedan irrogarse al normal abastecimiento de los molinos harineros.

Aun cuando las prescripciones del Real decreto antes citado, son claras y terminantes y no necesitan ningún género de aclaraciones, creo oportuno hacer presente que desde el día 27 de agosto, último no puede hacerse ningún género de transacciones de trigo que no sean hechas por el Sindicato harinero de esta Isla y que la intervención de los señores Alcaldes queda limitada a autorizar los envíos de grano a los molinos que se encuentren dentro de sus respectivos términos municipales y sean para molinarlos con destino al consumo de la persona que solicita la autorización, pues como antes se deja dicho, en toda transacción por insignificante que sea tiene que ser hecha por el Sindicato o a su nombre autorizada por sus Delegados o representantes.—Palma 2 de septiembre de 1918.—El Gobernador Presidente, Ubaldo de Rivas.

BALNEARIO MARTI

Santa Coloma de Farnés, Gran Confort. Calefacción central, luz eléctrica, AGUA ORION. Fluorurada—Sójica—Radioactiva. De venta en todas partes.

PERDIDA

Desde la calle Colón a Porto Pi, en el tranvía se perdió un oro de oro con un colgante de una moneda de cinco duros. Se solicita su devolución calle de Pont y Vich número 12, donde se gratificará.

ACADEMIA TÉCNICA DE INCA
Carreras Militares y Civiles

Bachillerato y preparación especial para ingreso en el Instituto. Se admiten internos y medio pensionistas.

Directores: DON BERNARDINO MULET—INCA

Alcohol D para motores calefacción y automoviles
Despacho Vda. Esbarranch e hijos, Santo Cristo, 4

El Doctor D. Jaime Comas
MEDICO OCULISTA
ha trasladado su Consultorio, Rambla 29 principal



Planchado alemán

Casa Española
CENTRAL: CALLE DE SAN MAGIN, 120
CORSETERIA: (CA NA VERDE)

Sucursal núm. 0: Zaganada, 7.—Sucursal núm. 1: Santa Eulalia, 3 y 5.
Id. núm. 2: Mitonas, 18.— Id. núm. 3: Olmos, 84.
Id. núm. 5: Herreria, 14.—Id. n.º 6: Marq. de la Fuenfanta n.º 55 (San Suñer).
Id. núm. 8: Calle Mayor, 34 (Ioca).
En todas las de Palma se admiten cuellos y puños hasta las doce de cada miércoles.

INFORMACION

Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería.

Esta mañana a las once se ha reunido en sesión ordinaria el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería.

Ha presidido el acto el Presidente de la corporación don Antonio Rosselló y Nadal; y han asistido la mayor parte de los vocales que la componen.

Leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior se trataron los siguientes asuntos:

Se enteró de un informe de la Asociación de Viticultores de Cataluña, referente a la declaración de cosechas y guías de circulación; y de una ración presentada por el Consejo Provincial de Huelva al Comisario General de Abastecimientos, sobre tasa del trigo.

Se informó favorablemente una instancia presentada por los señores Vives y Chillimíngra, propietarios de los terrenos conocidos por «Miramar», solicitando que sean habilitadas para el embarque de madera y carbón varias cales de aquella costa.

Se dió lectura de un recorte de un periódico denunciando la caza snitlegal de una creciente cantidad de pájaros realizada recientemente en la ciudad de Sóller, acordándose remitirlo al señor Gobernador rogándole que previa la depuración de la exactitud de la denuncia, se sirva, si lo estima pertinente, aplicar a los autores la debida corrección.

Enterado el Consejo del presupuesto de gastos para la campaña de extinción de la plaga de la *serpeta*, existente en los naranjales del término de Sóller, presentado por el ingeniero jefe del servicio Agronómico don Antonio Ballester, acordó por unanimidad aprobarlo.

También por unanimidad fueron aprobadas las cuentas presentadas por el Secretario del Consejo.

Terminada la discusión de los asuntos consignados en el orden del día y no habiendo sido presentada moción alguna por los señores vocales concurrentes, el Presidente levantó la sesión.

Elegante comercio para la venta de bolsillos de plata

La importante entidad industrial de Palma, «Pomar e hijos» dedicada a la fabricación de bolsillos de plata y cuya acreditada fábrica posee en el Ensanche, Avenida de Alejandro Rosselló, acaba de instalar un elegante despacho para la venta de los objetos de su fabricación, en una de las espaciosas tiendas de la calle de la Marina.

El citado establecimiento inaugurado el sábado, y cuyo acto celebraron los propietarios con delicado «lunch», al que fue invitada la prensa y entidades de Palma, resulta un derroche de distinción y buen gusto, que todos los invitados estuvieron acordos en pregonar.

El adorno de la fachada de la tienda, de gusto moderno, muy delicado por cierto, forma *pendant*, con el adorno de la casa naviera, vecina, Hijos de J. Teyá, contribuyendo el conjunto a dar esplendidez a aquella concurridísima vía.

Los mostradores de la citada casa Pomar, ostentan infinidad de bolsos y bolsillos de plata y oro, para señora y caballero, en todos los gustos y tamaños; exposición, que resulta por cierto una preciosidad.

Infinidad de pitilleras y caprichosas cadenas de plata y oro (también constituyen la notable existencia, puesta a la venta y principal elaboración de la casa).

Antes de la guerra, la casa Pomar, realizaba un negocio importantísimo con las más importantes plazas alemanas, francesas, inglesas y belgas, negocio que las circunstancias actuales han paralizado casi por completo, especialmente con las plazas alemanas.

Como consecuencia de la citada parali-

zación los señores Pomar, se han visto obligados a procurarse nuevos mercados, donde colocar su producción, hallándolos en Alejandría y las Antillas, las cuales solicitan muy activamente, las más arriba expresadas joyas.

Felicítamos muy de veras a los señores Pomar, por su nueva instalación y por la altura a que han sabido colocar una industria que honra a Mallorca, deseándoles la alta recompensa a que han sabido hacerse acreedores con su laboriosidad y actividad comercial.

Cuestiones obreras
Los hermeros

Varios operarios hermeros nos manifiestan que los únicos que se han declarado en huelga son los correspondientes a la fábrica de los señores Colom y C., por el hecho de haberse negado los citados señores a aumentarle un 25 por 100 en el jornal y disminuirles una hora, el trabajo.

Fiestas en el Molinar

Con motivo de bendecirse en la iglesia filial de Nuestra Señora del Remedio del Molinar de Levante, las imágenes de la Inmaculada, Patrona principal de las Congregaciones Marianas de aquel caserío, y de los copatronos el Beato Ramón Lull, San Alonso Rodríguez y la Beata Catalina Thomás, se celebrarán los siguientes actos religiosos.

El jueves, día 5 de Septiembre, a las ocho de la noche comenzará solemne triduo de preparación, predicado por el Reverendo señor D. Antonio Bauzá, vicario de Santa Cruz.

El domingo, día 8, a las seis y media Misa, a las siete y media Misa de Comunión general que celebrará el licenciado Reverendo señor D. Antonio Rosselló Alemany, Adscrito a la Catedral.

A las nueve y media, bendición de las mencionadas imágenes y de la capilla por el Excmo. Ilmo. señor Dr. D. Rigoberto Domenech, obispo de Mallorca. Serán los padrinos D. Francisco Massané y doña Carmen Hevia Maura de Planas. Acto seguido Misa Mayor, que celebrará el M. I. señor D. Rómulo Hevia Maura, canónigo, siendo el orador el Reverendo señor don Juan Rotger, catedrático del Seminario. Se cantarán una Misa de Perosi.

Por la tarde, a las cinco y media, Visita a la Virgen y besamanos.

El cargamento del Fangturm.

Se nos asegura que el rico comerciante don Juan March ha adquirido todo el cargamento que lleva el vapor *Fangturm*, anclado en nuestro puerto desde el principio de la guerra.

Dicha compra ha tenido que ser autorizada por las Embajadas inglesas y americana. Probablemente mañana miércoles o jueves será fondeado dicho buque en el muelle nuevo del muelle para empezar la descarga.

De la Audiencia

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa que se sigue contra Jorge Martí Rosselló, Director del *Boch y Tumb*, por el delito de injurias graves contra don Juan March y por ella se condena al procesado a la pena de 3 años 6 meses y 21 días de destierro a 100 kms. de Palma y pago de 1000 pesetas de multa.

El fallo, es de conformidad con la pena solicitada por el abogado de la parte querelante.

Las subsistencias
Reunión

Ayer tarde se reunió la Comisión Municipal de Subsistencias.

En vista de lo anormal de las circunstancias se acordó proponer al Ayuntamiento que una comisión se ponga en contacto

con el Comité del Sindicato harinero, para ver los medios de asegurar que Palma quede lo suficientemente abastecida de trigo y harina, hasta llegar a la próxima cosecha; a fin de que luego pueda tomar la Corporación municipal los acuerdos que proceda.

Escándalo en la pescadería

Esta mañana en la pescadería se ha promovido un fuerte escándalo, motivado por expender cierta vendedora la mercancía a mayor precio de tasa.

Dicha vendedora vendía los *pampols* a 2'25 ptas cuando en la tasa están marcados a 1'25.

Al darse cuenta del abuso varios compradores han ido a denunciarlo al cuartelilla de la guardia municipal y seguidamente se ha presentado en la pescadería el comandante con dos guardias para depurar el hecho.

Mientras el guardia hablaba con uno de los transeúntes, el cuévano de la mercancía objeto de la discusión, ha desaparecido de la plaza como por arte de magia.

El escándalo que se ha armado ha sido grande, viéndose muy comprometido el comandante para conseguir restablecer la calma.

La aprovechada expendedora de pescado ha sido conducida a la caseta del reposo y de allí al Ayuntamiento en donde fué interrogada por el teniente de Alcalde señor Rosselló.

El hecho que además de ser abusivo constituye una burla al público y a la autoridad, merece un serio correctivo.

Reunión

Convocados por el señor Gobernador se han reunido esta mañana en su despacho los almacenistas de harina.

El objeto de la convocatoria era para pedirles la cantidad exacta de harina que tienen, como también para saber, hasta la fecha que les es suficiente para poder atender las necesidades del público.

Han contestado los almacenistas, que la harina con que cuentan, después de los envíos que se han autorizado desde Barcelona, es suficiente para satisfacer las necesidades, durante mes y medio, poco más o menos.

El señor Gobernador les ha rogado que en vista de las anormales circunstancias, procuren que se haga el menor gasto posible de harinas, a fin de poder ir contemporizando, hasta que en Palma, funcionen ya, con toda regularidad, los molinos que dependen del constituido Sindicato.

Ha rogado, además, el señor Gobernador a los citados almacenistas que auxilien en lo posible la labor del Sindicato, recomendación que han prometido todos, muy gustosos atender.

D. Vicente Alzamora de la sociedad «Alzamora S. en C.» trabaja con una actividad digna de todo encomio en últimos los detalles, para el perfecto funcionamiento del Sindicato, y a fin de que en modo alguno pueda faltar ni harina ni el pan en Palma.

El señor Gobernador secundado por el citado señor trabaja también activamente en el indicado sentido.

Cine-Lirico

El estreno de la tercera jornada de *Panther* congregó ayer en el Lirico una concurrencia numerosa. El interés despertado por las dos primeras jornadas, subsistió en el día de ayer y los aplausos se sucedieron durante la proyección.

Bodas trágicas que es el título de la tercera jornada es realmente emocionante y el público siguió con verdadero interés y ansiedad su desarrollo. El asunto es realmente emocionante y está desarrollado con gran habilidad.

Hoy martes se repetirá dicho tercer episodio de *Panther*.

EN BREVE

Empezaremos la publicación de la interesantísima novela de Pedro Sales

EL SARGENTO RENAUD

Notas del Carnaval

PERSONALES

Diariamente son en gran número las distinguidas personas que pasan a visitar en la finca de Son Roca, a nuestro ilustre paisano el Capitán General D. Valeriano Weyler y a su hijo el diputado a Cortes por Mallorca don Fernando.

En la tarde de ayer pasó también a saludar a nuestros ilustres huéspedes, el Excmo. Capitán General de Baleares, acompañado del capitán de infantería don Rafael de Lacy y don Raimundo Montis.

El general Weyler y su hijo acompañados de D. Bernardo Amer han pasado el día de hoy en Manacor con objeto de visitar la hermosa finca *Sa Vall*.

Probablemente el próximo domingo embarcarán en el rápido, de regreso a Madrid.

NECROLÓGICA

En la Catedral Basílica se ha celebrado esta mañana a las once y media el funeral en sufragio del alma de nuestro querido y buen amigo D. Bernardino Mulet, delineante de Obras Públicas, fallecido ayer mañana.

El acto se ha visto concurridísimo. Terminados los funerales la numerosísima concurrencia, compuesta de personas pertenecientes a todas las clases sociales, ha desfilado por la casa mortuoria para testimoniar el pésame a la familia.

El desfile ha durado cerca de una hora, lo cual demuestra la multitud de amigos del finado que han querido asistir al piadoso acto del entierro del infortunado amigo y compañero.

Poco después se ha organizado el entierro. Abrían marcha los asilados de la Casa Misericordia, y seguitan las Hermanitas de los Pobres y las del Temple. A continuación el coche mortuario con el féretro, sobre el cual fué colocada una preciosa corona de sus compañeros de Obras Públicas.

Después seguía una carroza cubierta con negros crepones sobre la cual han sido colocadas las siguientes coronas: De don Nicasio Roca, del «Veloz Sport Balear», de don Gaspar Benazar y sus amigos del café «La Alhambra», de don Juan Fensabene, de don

Francisco García Moreno, de los empleados del Hotel «La Alhambra», y de don Antonio Rosselló García y personal de «La Mallorquina de Electricidad».

El desfile ha sido presenciado por numeroso público.

El acto del entierro que ha sido solemnísimamente, ha puesto de relieve el cariño inmenso que todo Palma sentía hacia el infortunado amigo y el sentimiento grande que su muerte, en plena juventud, ha causado.

Nosotros profundamente apenados por la desaparición de tan buen amigo, reiteramos a su familia nuestro sincero y sentido pésame.

Ha fallecido la hermosa niña Magina Carbonell, hija de nuestro amigo el agente y escribiente de esta Jefatura de policía D. Gabriel Carbonell y nieta del Oficial de la Sala de esta Audiencia D. Guillermo.

Les acompañamos en el justo dolor que en estos momentos embarga a los queridos amigos.

Esta mañana en la iglesia de San Jaime, se han celebrado los funerales en sufragio del que fué Director y catedrático del Instituto D. Joaquín Botia.

Dicho acto se ha visto concurridísimo, presidiéndolo el Claustro de profesores del Instituto, habiendo asistido además, representación de todos los centros docentes y de las autoridades de esta ciudad.

Reiteramos a la familia del finado, la expresión sentida de nuestro pésame.

VIAJE

De Ciudadela han venido esta mañana los señores D. Agustín Juaneada, D. Rogelio Planas, D. Pedro Vich, D. Francisco Martorell y don Francisco Mar.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Nuestra Señora de la Consolación y Correa y santas Cándida, Rosa y Rosalía.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara dedicadas a Nuestra Señora de la Cueva Santa; Exposición a las siete y media; a las diez Tercia y misa cantada; por la tarde a las siete y tres cuartos Corona, novena de la Cueva Santa y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Empiezan en la iglesia de el Terreno en honor de la Virgen de la Salud; Exposición a las ocho y acto seguido la novena de la Salud, durante una misa; a las diez Misa mayor; al anochecer Rosario, novena solemne con sermón por el Rdo. D. Andrés Servera, Pbro. y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María.—A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayetano o san Felipe Neri.

MARITIMAS

De Ciudadela ha llegado a las seis y media de la mañana, el vapor de este nombre.

Debe salir a las ocho y media de esta noche, de regreso para el puerto de su procedencia.

—A las doce de la tarde ha salido para Ibiza y Valencia el vapor «Mallorca».

—Han llegado esta mañana a este puerto, dos faluchos con cargamento de cebolla.

—Ha salido de Valencia para el puerto de Palma, el laúd «San Miguel», con cargamento de fruta.

—Para Gandía ha salido el laúd «San Antonio», con cargamento de madera.

EL TIEMPO

Día 3 de Septiembre a las 8 de la mañana

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 764 mm.; Termómetro a las 9 m., 26 ct.; Máxima al sol, 35.16; Máxima a la sombra, 31 id.; Mínima a cubierto, 19 id.; Mínima a descubierto, 17 id.; Temperatura media de ayer, 25; Temperatura media correspondiente al mes, 24; Ascenso del barómetro en 24 horas 7 m.

Crédito Balear

Estampillado de valores extranjeros

Conforme dispone el Real decreto publicado en la «Gaceta de Madrid» de 20 de Agosto próximo pasado, han de ser estampillados los valores extranjeros existentes en España, debiendo ya quedar cumplida la expresada disposición el día 10 del corriente.

Al ser presentados los títulos de esta clase a la Delegación de Hacienda para el estampillado, hay que consignar en las facturas correspondientes si los valores son propiedad del presentador o de tercera persona, expresándose el nombre y la nacionalidad del propietario y consignado siempre la fecha en que hubiesen adquirido o importado y la de la orden autorizada la introducción, según se trate de valores domiciliados en España antes del 15 de Junio de 1916 o después de esta día.

Prohibido, de una parte, a esta Sociedad, por su reglamento interior, facilitar noticia alguna de los valores y efectos depositados en sus Cajas, a no ser el propio interesado o en virtud de providencia judicial, y ante el deber, por otra, de secundar la acción del Gobierno de S. M., se dirige por el presente anuncio a los depositantes de valores extranjeros en las Cajas en esta Central y sus Sucursales, solicitando de cada uno de ellos una autorización escrita que permita al Establecimiento presentar los títulos al estampillado, sin quebrantar el precepto reglamentario.

Dada la perentoriedad del plazo, esta Sociedad deberá tener en su poder las autorizaciones de sus clientes y los datos arriba expresados, antes del viernes día 6 del actual, salvando su responsabilidad sobre los perjuicios y dificultades que pudieran originarse en el caso de que careciera de dicha autorización y detalles necesarios, lo que le impediría cumplir las disposiciones de dicho R. D. dentro del plazo señalado.

Por el *Crédito Balear*.—El vocal de turno, R. Amorós.

Señora inglesa

(diploma de la universidad de Cambridge) se ofrece para dar lecciones de inglés, francés y alemán, a domicilio o en su casa Calle de José Villalonga 83, El Terreno.

En el Consistorio

SESION DE HOY

Este mediodía se ha reanudado la sesión bajo la presidencia del Sr. Barceló y Mir, asistiendo los Sres. Pou, Muntaner, Barrera, Mas, Obrador, Queiglas, Bisbal, Trián, Salom, Labrés, Suau, Llompart, Planas, Rover, Durán, Trián (D. J.), Rosselló y Oliver y Roca.

Auntos varios

El señor Bisbal se ocupa de los sucesos de Badalona, lee los acuerdos de protesta de aquel Ayuntamiento y pide que esta Corporación se una a aquella protesta y aquellos acuerdos y que lamente el que ocurrieran víctimas.

El Sr. Suau en nombre de la minoría conservadora hace constar su voto en contra por entender que el Ayuntamiento no debe ocuparse de estos asuntos y además porque no tiene suficientes elementos para formar juicio.

Igualmente opina el Sr. Muntaner. El Sr. Llompart dice que no puede intervenir en el asunto por no estar enterado del mismo.

Se pasa a votación la proposición del señor Bisbal y como resulta empate, debe repetirse la votación en la próxima sesión.

Las Subsistencias

Se presenta una proposición de la Comisión de Subsistencias proponiendo que por los tenientes de Alcalde se realice una activa vigilancia en el sentido de no permitir que se vendan las subsistencias a mayor precio que el de tasa, imponiendo las correcciones a que haya lugar.

Queda aprobada la proposición.

Se presenta otra proposición de la misma comisión pidiendo que una comisión del Ayuntamiento se entreviste con la Comisión ejecutiva del Sindicato de Harinas para conocer las garantías que éste puede dar de que Palma estará abastecida con las existencias que hay en Mallorca.

El señor Barceló y Mir da cuenta de la reunión de la Comisión de Subsistencias y de la unanimidad que reinó en todos los acuerdos los cuales se traduce en el dictamen leído.

Dice que el Ayuntamiento facilitará la labor al Sindicato de Harinas, en todo cuanto esté a su alcance.

Intervienen los señores Trián, Llompart y Pou los cuales abundan en estas ideas, y significan la necesidad de que se hagan unas estadísticas verdaderas y de que se agoten todos los medios para la represión el contrabando.

El señor Rover opina que el Ayuntamiento no puede pedir garantías al Sindicato de Harinas y que este estará en su derecho si no responde al requerimiento que se le hace en el dictamen.

El señor Obrador dice que no se trata de discutir la legalidad de la constitución del Sindicato.

Abundan en sus opiniones de ayer que el único medio de evitar el conflicto es conseguir que nos envíen harina de Barcelona, al precio de tasa que allí se pondrá.

Insiste el señor Rover en sus apreciaciones entendiéndolo que no puede llegarse a lo propuesto en el dictamen por no tener personalidad para dirigirse al Sindicato. Por esto mismo dice que salva su voto.

El señor Suau se lamenta del defecto de los españoles de no querer organizarse y acogerse a las leyes que se dictan.

Entiende que no hay motivo de ser tan alarmistas y también se muestra partidario de la formación de las estadísticas.

Opina que hay que ponerse al lado del Sindicato de Harinas y prestarle toda la colaboración posible y propone ponerse al habla con la citada entidad, ofreciéndole el apoyo incondicional de la corporación.

El señor Obrador, dice que por este camino no tendremos harinas.

Intervienen los señores Muntaner, Pou y Labrés, este último se muestra partidario de que se traiga también trigo, y el señor Bisbal demuestra su falta de fe en la labor legislativa del Gobierno por entender que no tiene carácter real.

Rectifican algunos concejales y queda aprobada la proposición.

Ruegos y preguntas

El señor Barrera dice que el Director del Instituto señor Font y Salvá le ha significado su gratitud por haber asistido una comisión municipal al entierro del señor Botia.

El señor Bisbal denuncia el abuso cometido esta mañana en la Plaza de Abastos, por unas vendedoras que vendían el pescado a mayor precio que el de tasa.

Y después de otros ruegos de escaso interés se levanta la sesión a la una y media de la tarde.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 10 de Septiembre próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde en la sala de ventas de esta Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Agosto de 1917.

Hasta el día 9 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 30 de Agosto de 1918.—El Vocal de turno, Sebastián Roca.

José Sureda Masanet

Especialista en enfermedades de la mujer y electricidad médica

participa al público que, durante el verano, los sábados, domingos y lunes tendrá cerrada su consulta, permaneciendo abierta los demás días de la semana.

VIGAS DE CEMENTO ARMADO

«LEO»

son las más económicas, las más resistentes y las más ligeras.

Unicos importadores

La Verda Stejo, S. A.

Peregril 11 y 13, Palma de Mallorca

TELEGRAMAS

La Política

Dato a San Sebastián

Madrid 2 (9 n.)

El señor Dato marchó a San Sebastián siendo despedido por todo el personal del ministerio y numerosos amigos particulares y políticos.

El señor Dato en San Sebastián «A B C», dice que en el Consejo de ayer se expresó la conveniencia de que el señor Dato estuviera en San Sebastián para que directamente le llegaran los informes pedidos y poder celebrar conferencias diplomáticas que creyera convenientes.

Por ello estamos en un compás de espera.

Cuatro Consejos de Ministros

El de esta mañana

Madrid 2 (24)

A las 11 se ha reunido el Consejo de Ministros.

El señor Dato dijo que no se han recibido aún los informes pedidos sobre el torpedeamiento del vapor «Caracas».

El señor Maura expuso que cuando visitó al señor Alba le manifestó deseos de asistir a los Consejos que se celebrarían en Madrid y hoy le había teleografiado diciendo que su estado le obliga a un reposo absoluto de 10 a 12 días.

Añadió el señor Maura que ignoraba si el Consejo seguiría por la tarde, pues se había anticipado a esta mañana por tener que marchar por la tarde el señor Dato a San Sebastián.

Después dijo que los Consejos cree que podrán seguir celebrándose para despachar los asuntos pendientes, pero ignoraba si los ministros se reunirían mañana.

El señor Ventosa dijo que ignoraba cuando se firmaría el decreto creando el ministerio de subsistencias.

En cuanto a las funciones del nuevo ministerio dijo que se elegirán cuando se trate de los presupuestos.

El Consejo terminó a las 13.

El señor Maura dijo que seguirá a las 5 de la tarde sin asistir el señor Dato pues marcha a San Sebastián.

La nota del Consejo dice que atendiendo a las peticiones de la Asamblea de Ayuntamientos se han examinado aquellas y se ha aprobado un decreto poniendo en vigor en los presupuestos del año próximo, aquella parte del proyecto sobre ley de exacciones municipales para que le faculte la ley de 2 de marzo de 1917.

Se despacharon varios expedientes y se continuó el examen del dictamen sobre el reglamento de la ley de mejora de los funcionarios civiles.

El de esta tarde

Madrid 2 (9 n.)

El Consejo celebrado por la tarde terminó a las 9.

Al salir el señor Maura dijo: Mañana a las 11 reanudaremos el Consejo, que ya no se interrumpirá hasta el día 10 u 11 del actual.

Creo que vendrá el señor Alba a los que se celebren los últimos días.

Somos últimos aplicados que venimos a clase todos los días. Vdes. nos podrán decir de todo menos que no somos trabajadores.

Luego se facilitó una nota oficiosa que dice:

Se aprobó una R. O. de Hacienda para que teniendo en cuenta la extraordinaria influencia de valores extranjeros que existen en España y que se presentan para el registro estampillado, que se den toda clase de facilidades al cumplir los requisitos ordenados por R. D. de 29 de agosto último y además que queda prorrogado el plazo de presentación hasta el día 30 del actual.

También se dispensa de la obligación de acompañar la póliza de compra de valores y de precisar la fecha de la adquisición o introducción en España.

Se acordó que el proyecto de decreto propuesto por el señor Ventosa pase, con carácter de urgencia, al Consejo de Estado, estableciendo una prima de 25 pesetas por hectárea, suplementaria en el año actual, en las siembras de trigo y aumentándose desde luego, superficialmente a la sembrada en el año anterior.

Se examinó y se aprobó el reglamento para la implantación de la ley en los cuerpos generales de administración civil del Estado.

Se aprobaron numerosos expedientes. Algunos ministros negaron rotundamente que se ocuparan del nombramiento del nuevo Embajador de España en Berlín.

También negaron que el señor Dato lleve el decreto para que lo firme el Rey.

El de esta noche

Madrid 2 (11 n.)

A las nueve de la noche terminó el Consejo. El señor Maura nos dijo: Mañana a las once proseguiremos la clase; ya no interrumpiremos el Consejo hasta las diez.

A las once lo reanudaremos cuando estén todos los ministros. Incluso el señor Alba. Otra cosa podrá decirse pero que no somos trabajadores y aplicados, no.

El señor Ventosa ha facilitado la siguiente nota oficiosa del Consejo. Ha sido aprobada una Real Orden de Hacienda que, teniendo en cuenta la extraordinaria influencia de valores extranjeros que se presentan para su registro y estampillado se darán facilidades para que puedan cumplirse dichos requisitos prorrogando el plazo de presentación hasta el 30 del corriente mes, dispensando la obligación de acompañar la póliza de compra de valores y precisar la fecha de adquisición en España.

Aprobóse asimismo el proyecto de decreto presentado por la Comisión de Abastecimientos a fin de que pasara con urgencia a informe del Consejo de Estado concediendo una prima de 25 pesetas por hectárea suplementaria que se destina a la siembra de trigo durante este año; aumentando la superficie sembrada en el año anterior.

Terminóse el examen y se abordó el reglamento de aplicación a la ley de 22 de julio último a los cuerpos generales de Administración civil del Estado, así como diversos expedientes.

Preguntado el Subsecretario de la Presidencia si se facilitarían a la prensa el texto del Reglamento para publicarlo, contestó que no podía hacerse aún, porque el Consejo al examinarlo habrá retocado algo y hasta que se imprima no se podrá facilitar el texto íntegro, el cual es extensísimo.

Preguntado si su aplicación alcanza a los cuerpos especiales contestó que no porque esos cuerpos serán objeto de un proyecto especial.

El Consejo de hoy

Madrid 3 (11 m.)

A las once de hoy se celebra el anuncio del Consejo, debiendo el continuar por la tarde, a fin de que puedan quedar despachados todos los asuntos administrativos que requieren acuerdo.

Será desde luego el último consejo de la presente serie.

El Gobierno aplaza hasta el restablecimiento del señor Alba, toda deliberación referente al presupuesto, por existir particulares puntos de vista.

Los Ministros nada sabían anoche relativo a la fecha que volverían a reunirse y si sería en Madrid o en San Sebastián.

Ecos varios

CACERÍA REGIA

Madrid 2 (9 n.)

Granada.—El día 25 de octubre se celebrará una cacería regia, que durará hasta el día 31, en el coto de Lachar.

El Rey vendrá a visitar la Alhambra.

EL REY EN BILBAO

Bilbao.—El Rey recibió a las autoridades civiles y militares, habiéndoles del proyecto de almacenes y puerto franco.

Se verificó la inauguración de las nuevas salas para subastas de pescado, por cuenta del Ayuntamiento.

LA MUERTE DE UN OBISPO PORTUGUES.

Oporto.—Ha producido profunda impresión la muerte del Obispo Barroso.

Por el palacio episcopal han desfilarido numerosas personas y muchas clases sociales. El cadáver fué embalsamado y encerrado en un ataúd de caoba, el cual fué colocado en el salón del trono.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Madrid 3 (11 m.)

A gran parte del Consejo de ayer tarde no asistieron los ministros de la Guerra y Marina por tratarse en la reunión de la Ley de funcionarios, que no afecta a sus departamentos.

Hoy continuará la discusión del mismo asunto para el acoplamiento de las plantillas de adaptación de los funcionarios técnicos.

Informes de los propios ministros dicen que el 1.º de Octubre estarán en vigor las nuevas plantillas.

Anoche dijo que en el nuevo reglamento de la Ley de funcionarios se determina que las horas de oficina serán siete, dividiéndose en dos turnos: uno por la mañana de nueve a una y otro por la tarde, de tres a seis; y para el público, las horas de despacho serán solo de doce a una.

MARCHA DE MINISTROS

Madrid 3 (11 m.)

Hoy marcha a San Sebastián el señor García Prieto.

Su ausencia será breve, pues recogerá a su familia volviendo a Madrid inmediatamente.

También marchará a Ciarzun el señor Conde de Romanones.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS DE TOLOSA.

San Sebastián.—Los tranviarios de Tolosa se han declarado en huelga, habiéndose encargado las autoridades de la organización del servicio.

Los huelguistas apedrearon los coches. La guardia civil dió varias cargas; no pudiendo capturar a los agresores.

LA VIRUELA

Ciudad Real.—Se han tomado medidas radicales para evitar la propagación de la viruela.

El número oficial de atacados es de 65. Los establecimientos que tienen algún atacado cierran sus puertas.

Muchos vecinos se resisten a vacunarse, teniendo que ser llevados a la fuerza por la guardia civil, al laboratorio.

La guerra europea

Osmenocau en el frente

Madrid 2 (9 n.)

Paris.—El Presidente del Consejo visitó ayer las regiones de Lassigny y Chubres.

Prisioneros y material Paris.—En las últimas ofensivas capturamos 228.303 prisioneros de los cuales hay 3.674 oficiales, 269 cañones, 1734 lanzaminas, 13.783 ametralladoras y gran cantidad de municiones y otra clase de material.

Toma de Vermoselle

Paris.—Los americanos e ingleses han tomado Vermoselle al Este de Iprés.

Las tropas americanas

Paris.—Las tropas americanas se han apoderado del pueblo de Vormecilly prosiguen avanzando.

Cierre de frontera

La frontera francesa ha quedado cerrada hoy a la media noche.

El avance de los aliados

El avance aliado

Madrid 2 (10 n.)

Paris.—Se sabe que el enemigo, estrechamente perseguido cede terreno cerca de Arrás y que la población de Lens se encuentra casi totalmente rodeada, pues está arrastrada por tres lados diferentes.

También Kuant se ve seriamente amenazada, estando a punto de caer en poder de los aliados.

El parte francés

Madrid 3 (11 m.)

El parte francés de la tarde dice: Franqueamos el Canal del Norte, a la altura de Neslé y avanzamos al Este del mismo hasta la entrada de la pendiente Oeste de la cota 67.

Con la cota 77 cogimos prisioneros. Entre Ailette y Aisone seguimos avanzando en las llanuras al Este de Corecy, Sur de Mont y Este de Juvigny.

A pesar de la resistencia nos apoderamos de Lentzi, Tarny y Serny.

Avanzamos al Norte de Crony.

El parte americano

Este parte dice:

Al Norte del Aisne continuamos el avance y a pesar de la resistencia, tomamos el pueblo de Terny y Sorny.

Cogimos 572 prisioneros, dos cañones de 105 y 18 ametralladoras.

Al Norte del Vesle rechazamos varios ataques locales.

El parte inglés

Dice el parte inglés: Apoyados por numerosos tanques, atacamos y nos apoderamos en un extenso frente de todo un sistema de defensas poderoso, conocido por la línea Drocourt Quent, que se extiende al Sur de Scarpa. El enemigo resistió encarnizadamente, pero le causamos pérdidas enormes. Nos apoderamos de Dury Villers, Cagnicourt y Canicourt.

Avanzamos mas allá del Noroeste de Etrepigny.

Avanzamos y ocupamos las posiciones fortificadas, incluso la aldea de Normic.

Rechazamos un fuerte contraataque al Sur de esta localidad.

En los alrededores de Transloy durante todo el día hubo una encarnizada lucha, consiguiendo avanzar en algunos puntos de este sector.

Les desalojamos del bosque de Saint Pierre Vaats. Tomamos la aldea de Allaines.

Al Este y Sureste de Peronne rechazamos los contraataques y cogimos millares de prisioneros.

Avanzamos en las afueras. Al Oeste de Lons seguimos ganando terreno y estamos en contacto con el enemigo.

El parte alemán

El parte alemán dice lo siguiente: Hubo ataques de los ingleses entre el Scarpa y el Somme consiguiendo el enemigo ganar terreno.

Al Sureste de Arras y al Norte de Peronne nuestras reservas pararon el golpe.

Ambos lados de Bapaume rechazamos al enemigo. Entre el Oise y el Aisne hubo ataques de los franceses y después vivo cañoneo.

Lenine asesinado

El asesino es una revolucionaria

Madrid 2 (10 m.)

Paris.—El asesinato de Lenine fué cometido por una revolucionaria conocida, llamada Dora Kaplán, natural de Kiev; la cual estuvo condenada a trece años de prisión, por haber atentado contra el jefe de la Policía secreta.

Noticias contradictorias

Madrid 2 (11 n.)

Las noticias que recibimos sobre el asesinato de Lenine son contradictorias, si bien reproducimos cuantos telegramas vienen de Copenhague y Petrogrado. Dices que después del atentado contra Lenine, llevóse a la sala popular de Cremlin.

El atentado ha producido grandísima efervescencia en Moscú, esperándose graves desórdenes.

Como se comió el atentado

Un periódico de Moscú dice que el atentado se comió el día 30 a las nueve de la noche, por muchachas pertenecientes a la clase culta, cuando salía Lenine de una reunión de obreros de la fábrica de Wilchasson donde había hablado.

Dos de dichas mujeres le detuvieron interrogándole sobre la importación. Al mismo tiempo le dispararon tres tiros, hiriéndole mortalmente.

Otro periódico recomienda calma a los obreros, atribuyendo el atentado a los socialistas revolucionarios de la Entente.

Detención de una de las agresoras

Ha sido detenida una de las muchachas autoras del crimen.

Han sido encontrados en poder de ésta documentos que se remontan a la preparación de atentados contra los anti maximalistas.

FABRA

Desde Barcelona

Sangrientos sucesos

Barcelona 3 (430 m.)

En la calle de Pelayo ocurrió un sangriento suceso.

Vivían en el tercer piso de la casa número 3, el dibujante Miguel Valls Closas y su esposa Dolores Estape, la que actualmente se hallaba ausente.

Parece que aquel, impulsado por un sentimiento de celos arrojó contra un dependiente una olla de ácido clorídrico, dándole para secárselo un pañuelo impregnado de cloro.

El dependiente de referencia saltó a la escalera dando gritos; entonces el Valls le disparó un tiro de revólver hiriéndole gravemente en el cuello.

El agresor fué detenido y el dependiente agredido llamado Anacleto Trias Cavelles, de 21 años de edad, ingresó en el Hospital.

Por la tarde, en la casa de huéspedes número 26 de la calle del Conde de Asalto, ocurrió otro sangriento suceso.

El dueño de ella llamado Jerónimo Bensi, de 40 años de edad, reclamó a su huésped Antonio Giménez Serciel, de 35 años, el pago de cierta cantidad que le debía por atrasos.

Parece que el Giménez le contestó en mala forma y riñeron.

El Bensi pisparó contra su adversario tres tiros hiriéndole en la región precordial.

El autor de los disparos desapareció pero fué detenida provisionalmente su esposa, interín se aclaren los hechos.

Comunidad municipal

Se está trabajando en las bases para la constitución de una Mancomunidad municipal que, en principio va a quedar circunscrita a una comarca de Cataluña, pero es posible que se extienda luego a una provincia.

El Paseo Marítimo

Terminados los planos del proyecto de Paseo Marítimo, formulados por el ingeniero municipal por encargo del Ayuntamiento, la Comisión municipal de Fomento está activando los trabajos preparatorios para someter el proyecto al Ayuntamiento.

Para ello ha pedido a las principales ciudades costeras de Francia y de los Estados Unidos, que poseen paseos similares al que se proyecta, informes detallados acerca de la forma como se llevaron a cabo las obras.

Según parece, el proyecto que aprobaron las cortes, al ser discutido por el Ayuntamiento sufrirá importantes modificaciones con el fin de adaptarlo a las necesidades de la ciudad y se cree que podrá reducirse la elevada cifra que en principio se presentó.

La ley de Jurisdicciones

El Gobernador ha dado terminantes órdenes a los delegados de policía que asistan a los mitines para que no permitan que los oradores que en ellos tomen parte injurien a la guardia civil, porque ello lo prohíbe el art. 3.º de la Ley de jurisdicciones y tendrían que ser denunciados a la autoridad militar.

El Centenario de la Marced

Uno de los actos más importantes de los que se celebrarán para conmemorar el Centenario del Descenso de la Virgen será la solemne consagración de la ciudad de Barcelona a su Patrona. Tendrá efecto el día 22 de septiembre en la plaza de Cataluña, reunida toda la procesión en la gran plaza y colocada la Virgen en rico templete, cantarán todos los asistentes acompañados de las orquestas, el Himno del Centenario.

Los sermones de los días 22, 23 y 24 han sido confiados a los señores Obispos de Plasencia, Vich Gerona, y Seo de Urgel, y otros han prometido su asistencia.

Descarrilamiento de un tranvía

En el término de Badalona, descarriló un coche remolque del trvia de aquella línea, resultando lesionados, aunque levemente, el conductor del mismo y un pasajero.

Inauguración

En la montaña de Montserrat se inauguró el funicular que conduce a San Juan. Bendijo un vagón el Abad coadjutor, empezando seguidamente a funcionar el servicio.

La línea mide 540 metros salvándose una diferencia de nivel de 244 metros.

La huelga de panaderos

La huelga de panaderos de Barcelona sigue en igual estado. Por ejercer coacción, han sido detenidos cuatro huelguistas.

El pan no faltó en Badalona. Reina normalidad. Las fuerzas se retiraron a sus cuarteles.

Pedrisco

En el término de Premiá el pedrisco destruyó la cosecha de vinos. Un joven que atravesaba la sierra fué sorprendido por la avenida, pereciendo ahogado.—Oliver.

Asuntos de Baleares

Disposición

Madrid 2 (9 n.)

Se ha dispuesto que quede en situación de disponible en la primera región, el capitán de Caballería D. Valeriano Weyler.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 2

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, etc.

FABRA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia de las 2 de la tarde.

GACETILLAS

—Vuelco. Ayer tarde un carretón que transitaba a bastante velocidad por la carretera de Luchmayor, al hallarse en las inmediaciones del Coll d'en Rebassa, la caballería se desbocó emprendiendo veloz carrera lanzando al conductor y vehículo contra un poste.

El conductor de referencia llamado Juan Birimelis, vecino de Campos, resultó con heridas de consideración en la cabeza. El carretón sufrió desperfectos.

—Apertura de matrícula. La señorita Vidal, profesora de párvulos de Son Españolet nos ruega hagamos público que gracias a la generosidad de varios señores amantes de la enseñanza tiene abierta la matrícula gratuita para todos los niños de 3 a 6 años que gusten ingresar en dicha escuela.

—Detenido. La guardia civil del puesto de Buñola dice al señor Gobernador con fecha de ayer, que gracias a las activas pesquisas realizadas consiguió ayer, dar con el autor de la colocación de obstáculos, como piedras, hierro y botes de lata, entre las conjeturas de los rails; en el kilómetro n.º 11 de la línea férrea Palma Sóller.

Resulta ser, el citado autor, un niño de unos 12 años, del caserío Baix de Ping, pastor del ganado del predio «S'heretat».

El expresado muchacho, con el atestado instruido al efecto, ha sido puesto a disposición del señor Juez Municipal de Buñola.

—Servicios de la policía. Cumpliendo las órdenes dadas por el jefe de policía D. Ramón Blanco, respecto a una denuncia presentada en la Inspección de Vigilancia sobre cierta sustracción de un reloj «Longines» cuyo correspondiente cadena, de una casa de la calle de San Jaime. Dicho servicio fué encomendado agentes señores Rullán y Flores,

los cuales a las pocas horas detuvieron a un individuo de malos antecedentes el cual se confesó autor de la citada sustracción, siendo recuperado el reloj y la cadena que con el atestado correspondiente fué puesto a disposición del Juzgado.

—En la noche de ayer fué detenido siguiendo las órdenes de su jefe también por dichos agentes, un individuo sin domicilio conocido el cual había cometido varias ratonías en esta ciudad.

—Súplica. Se han acercado a esta Redacción algunos vecinos del caserío del Terreno, suplicándonos llamemos la atención de la autoridad competente acerca del estado en que quedan las cunetas de la calle de Alfonso XIII. Parece que éstas habían ido llenándose con el polvo que se retiraba de la carretera, hasta el punto de quedar totalmente obstruidas. Se ha ordenado la limpieza de las mismas pero se ha hecho en forma tan deficiente que en muchos puntos constituye un verdadero peligro para la salud pública el día que caigan algunas lluvias, porque no pudiendo discurrir el agua por las mentadas cunetas, formarían charcos que se convertirían en semillero de enfermedades.

—Esperamos será atendida por quien corresponde la súplica de los vecinos del Terreno.

—Servicios de la guardia civil. Comunica la del puesto de Petra que en el sitio conocido por «Son Bert» de aquel término municipal, con motivo de una discusión sobre unos linderos, llegaron a una serie disputa que degeneró en riña, dos individuos, resultando el anciano de 68 años M. G. M. con varias contusiones en el pecho y costado izquierdo, según dictamen facultativo de carácter leve.

El hecho fué denunciado al Juzgado.

—La del puesto de Santanyí comunica al señor Gobernador haber denunciado a un vecino de aquel pueblo al señor Juez municipal por haber causado heridas de importancia a un convecino.

—La del puesto de Buñola, da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado al señor Juez correspondiente a un cazador furtivo.

—La del puesto de Puigpuñent da cuenta de haber detenido a una mujer por hurto de tres almudes de almendras.

Advertisement for 'GUERRA A LA ANEMIA' and 'MUCHOS AÑOS' with text about health and vitality.

Advertisement for 'OBRAS NUEVAS' listing various books and their prices.

Advertisement for 'MATRICES MOLDES' and 'Talleres Gay Barcelona'.

Advertisement for 'LA COQUELUCHE' and 'Tienda para alquilar'.

Advertisement for 'LEDA' and 'Por pesetas 275'.

Advertisement for 'SE VENDE' and 'LITINAS DIVI'.

Advertisement for 'LITINAS DIVI' and 'SON LOS MEJORES'.

TRABAJO

bien retribuido se dará a toda **RE-PUNTADORA DE CALZADO y PRENDAS DE SASTRERIA.**

Dirigirse Almudaina número 17. Horas de despacho de

8 a 1 y de 3 a 6

Liga de Propietarios Camara Oficial de la Propiedad Urbana

Habitaciones para alquilar

Calle o plaza	Número	Piso	Informes	Observaciones
San Lluís (Vileta)	bx. 05 y	1.º	Ferraz—19	Facilidad de venta. Capacidad.
Caro		1.º	Cuarta Teatral	8 dormitorios a grifo capacidad.
Serra	8	cochera	Portella—13.	cochera o siseos.
Corp Mari	113		Olmos 168—principal.	60 pta. y dormitorio, agua, orilla mar
Carretera Buñols		almacen	San Miguel—220.	Euranctos—Agua
Lullo	17	bajo	Socorro 24—bajo	Sala para taller, agua
Francés S. Sardina	5	bajo	San Miguel 220—1.º	Medio cuartera la almendra.
Barranadas	Hestales	Viejos	Cofradía 4—2.º	Almacén de mucha capacidad.
Salem	6	bajo	Caldé número 1—2.º	Capacidad agua abundancia
Valero	2	entrepuercos	Plaza Rosario—10	Capacidad, baño, agua electricidad
Obispo	17	2.º	Obispo 17—2.º 1.º	3 cuartos, agua grifo, terrado cel.
C. Marqués Fuencanals			Marq. de la Fuencanals 19-1.	y baños y 2 pisos.
Call	17	bajo	Call—13.	Un almacén cochera, cuadra y agua
Miramar	14	único	Miramar	Capac. comod. coch. jar. cuadra
Concepción	82	2.º	Carpintero de enfrente	Mucha capacidad agua a grifo.
Bosch	20	1.º y 2.º	Bosch, 20—1.º	Espec. local propio taller y familia
Desamparados	13	cochera	Julia 4—2.º	capacidad para 6 caballos c. y agua
Call 12		almacén	Olmos 168—principal	Local propio industria, capacidad
Quint	7	2.º	Olmos 168 principal	Mucha capacidad
Brossa 30 y Valera			Colón—62	Botica, rebotica, local propio com.
Forteza Hestales	66	bajo	P. Euclio Est de n.º 7—2.º	casa nueva con jardín.

Véase relación en el domicilio de la Liga, Sintas, 6, bajo.

Agencia de transportes

Servicio cambiado de domicilio a domicilio de

Bartolomé Bosch

Sucesor de Bosch, Hnos.

Agencia de Aduanas, Consignaciones, Despacho de buques y Mercancías, Comisiones, Tránsitos, Fleteos, etc.

Activos corresponsales en todas las poblaciones.

PASEO DE SAGRERA, 9

junto a la Lrja

Telegramas BOSCH—CERDA—

Teléfono 109.

Se alquila

espacioso local en la Avenida de Alejandro Ross 116 65, de 700 metros cuadrados propio para almacen, fábrica etc. con abundante agua a presión y un primer piso compuesto de 3 salas, 9 dormitorios, 2 W. C. cuartos de baños, comedor, cocina, despensa y coladuría.

Para informes en la misma principal y en la Droguería Bestard.

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

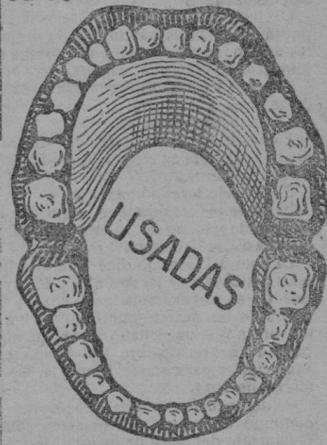
que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la inflamación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias. Se expenden en farmacia de J. Sureda Lliteras.

Sellos de goma y metal SE COMPRAN DENTURAS

Se confeccionan a precios económicos, de todas clases de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Farmacéuticos, Rbanistas, Veterinarios, Asociaciones, etcétera, como también: Rotulos de esmalte, imprentillas, sellos para embales, Etiquetas de relieve, Fichas de metal, Medallas, Distintivos, Cajas rotuladoras, Papel con membretes en relieve, especialidad en SELLOS BICOLOR. Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo.



AGENCIA FUNERARIA

y depósito de ataúdes de

JOSE LLORET

Unión—23—Teléfono núm. 16. Servicio activo y económico.

Platería Palacio 2, Palma

Taller de reparación, de Neumáticos y Cámaras Auto, Motto Y Bicieta

Accesorios y Recambios para Automóviles e Industrias

ENRIQUE CODINA, Unión, 8, Palma TELEFONO—271

CALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestias los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Roper, plaza de Antonio Maura.

REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba malloquina. Cab altre sen troba, mes segur per matá es CUCHS y per donar bona culós y molta fe gana a t'la infants malaltics.

CALICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixen es CALLS, UYS DE POILL y ses demés DUREZES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable a' elé y evitan al fumadós les molestias dels malis tabacs.

ESMERGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a se POTECARIA des SUREDA y LLITERAS.

De ventá al por major.—Farmacia del seu preparador.

COSTA D'EN BROSSA N.º 9, PALMA DE MALLORCA

Los azules!

El público, maestro supremo en el arte de designar en una expresión breve, gráfica y fácil, el objeto de sus preferencias, ha impuesto la denominación.

Queremos los azules!

exclamam los compradores, si no es bien comprendida su demanda al pedir LITINOIDES SERRA. La litina que contienen los azules un valor medicinal alto e indiscutible.

Está probado que los azules

curan reumatismo, dispepsias, mal de piedra, afecciones del hígado y riñones, etc. Los que proporcionan riquísima agua de mesa, pura, carbónica, de grato sabor, alegría y encanto de la familia.

los azules, son los LITINOIDES SERRA

y se venden en todas las farmacias, droguerías y establecimientos similares. Exíjase en todas las bolsitas el nombre LITINOIDES SERRA sobre fondo azul.

A. Serra Pamies, Fábrica de Productos Farmacéuticos.—Reus.

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESMORBOSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
53 años de existencia
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, P. Constitución 42.]

El Barato

JAIME II 59 y 61, Y VICENTE MUT, 2

Gran Liquidación por final de Temporada

BATISTAS NOVEDAD a 3 pta. corte
Sastrería económica a precios nunca vistos
Nota importante.—Trajes luto en 3 horas

Servicios de la Comp. Transatlántica

Línea a Antillas, Méjico, New-York y Costa Firme

El vapor **Valenc** saldrá el día de Julio de Barcelona, el de Valencia el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor **San Sebastián** saldrá el de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor **San Juan** saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra.

Línea al Rio de la Plata y Brasil

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 7 de agosto de Bilbao y Santander, el 11 de Gijón el 12 de Coruña y el 13 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá, salvo contingencias, de Barcelona para Manila, primeros del mes de Agosto.

Línea de Fernando Poo

El vapor **SAN CARLOS** saldrá el 2 agosto de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Centrales, New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Informarán en Palma, Sres. Jaime M. GRANADA y C.º, S.º C. Plaza de Antonio Maura, 4.

Ganaderos

Pig's Panacea
Medicamento que cura radicalmente y evita las enfermedades de los cerdos.
Pídase en farmacias y droguerías. Depósito Centro Farmacéutico. Para detalles a Miguel Ordinas, Manterós 12—PALMA.

Mercería

Se desea vender una en buenas condiciones, muy acreditada y situada en punto céntrico. Informar, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

SE VENDE UNA GALERA

nueva, de cuatro asientos. Informarán San Miguel, 220.

Se deseen vender

un café con mesa de Billar y buena clientela por tener que ausentarse sus dueños.
Para informes, Centro de Anuncios.

Panteones en venta

Se venden Panteones a precios reducidos. Dirigirse, Taller de Escultura de Juan Tur Clar, Plaza Jesús número 10, frente a la Misericordia—Palma.

Atencion

Compra y venta de hoteles y garrafón usados y fresquera de todas clases, calle de la Soledad 9, taberna CAN OLIVA.

Se alquila

El segundo piso izquierdo, de la calle de la Concepción número 82. Informarán en el principal.

Marco de hierro

Se vende a precio reducido. Informes, Centro Anuncios.

Acidos de frutas

en Concentrado Directo Estabilizado CALIDAD INSUPERABLE
Numerosas aplicaciones. Refrescos, Espumantes, Aromas en las vinos, tratamientos Médicos, Proflaxias, etc.
GRAN CREACION
Internacional Institución Química San Felio, 13—2.º—1.º

La Fábrica de Tapones de corcho

de Salvador Galindo tiene a la venta la acreditada

Lana de corcho

que reemplaza toda clase de lanas para almohadones, colchones y asientos de lujo.
SERRIN DE CORCHO a 0'50 pesetas kilo
Paseo, Sagrera 3, frente al muelle, Palma.

Se vende un caballo

de 8 palmos, útil para galera y carro. Informes, Centro de Anuncios.

SE ALQUILA

Un tercer piso calle Marías número 18, frente el Teatro Lítico, 4 dormitorios, 2 salas y cuarto en el terrado con agua a grifo.
Informarán calle General Barceló (ase V) número 18.

Señoras y Caballeros

Las que tengan de comprar cartetas o monederos de plata no dejen de visitar la fábrica de Pablo Torouji, San Miguel 214, donde encontrarán un rico surtido de todas clases a precios muy económicos.

Máquinas-Herramientas

para trabajar la madera

Guillet & Fils.

Representante en Mallorca

Antonio F. Cardona

MAS—26—Son Españoles

Mulas

Se venden unas de 4 años propias para el tiro de coche.
Informarán en el Centro Anuncios